

Madrid, 31 de octubre de 2017

HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo bursátil ("**MAB**") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente, publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

En virtud de carta de fecha 11 de junio de 2017 remitida a la Sociedad, D. Stefano Questa presentó su dimisión como miembro del consejo de administración de la Sociedad, con efectos desde dicha fecha. Dicho puesto en el consejo de administración de la Sociedad sigue vigente a día de hoy.

Atentamente

HADLEY INVESTMENTS SOCIMI, S.A.U.

D. Andrew Nigel Fellows Homer
Presidente